

SIMÓN RODRÍGUEZ Y LA SOCIEDAD REPUBLICANA

Ramón M. Jáuregui
Departamento de Filosofía
Escuela de Educación
Facultad de Humanidades
Universidad de Los Andes
ricardojt@hotmail.com

Resumen

Simón Rodríguez ha sido estudiado como maestro del Libertador, como educador e, incluso, como filósofo. Sin embargo, se ha dejado de lado lo que en verdad da sentido a su obra, que es su deseo de completar la obra realizada por Bolívar por medio de las armas: construir la Sociedad Republicana.

Para lograr este objetivo propone, por una parte, la transformación de cada persona que vive en sociedad, la de la sociedad misma, la de su forma de gobierno; y por la otra, la unión de todos los países latinoamericanos frente a la sabia Europa y al rico país de EE.UU.

Palabras clave: individuo, sociedad, educación, gobierno, unión latinoamericana.

SIMON RODRIGUEZ AND THE REPUBLICAN SOCIETY

Abstract

Simón Rodríguez has been studied as a teacher of the El Libertador, as an educator and, even, as a philosopher. However, it has been set aside what, in truth, gives sense to his work, that is the desire of completing the work accomplished by Bolivar by means of arms: to build the Republican Society.

To achieve this objective proposes, on the one hand, the transformation of each person that lives in society, the society itself, its form of government; and in the other hand, the union of all Latin American countries as compared to the wise Europe and to the rich country of U.S.A.

Key Words: Individual. Society. Education. Government. Latin American Union.

La sociedad republicana

El fin de toda la obra de Don Simón Rodríguez es la creación de la SOCIEDAD AMERICANA. Y, sin embargo, ningún estudioso se ha fijado al estudiar sus obras, ni siquiera superficialmente, en que la sociedad que aspira a fundar, como colofón a la obra independentista por las armas realizada por Bolívar, daba sentido a su vida.

Reflexionando sobre esta idea, he releído una y otra vez sus escritos hasta tomar conciencia, con absoluta claridad, de que es esta Sociedad Republicana la que da unidad a su pensamiento y la que explica también su constante peregrinar por América del Sur.

Sin la concepción de esta Sociedad, no se puede comprender su obra en su totalidad y su estudio quedaría en aspectos circunstanciales de su pensamiento (no por ello despreciables). Su concepción educativa, por ejemplo, si no está enmarcada en este contexto, queda inconclusa y no puede ser entendida.

Fue este descubrimiento el que me hizo comprender porqué no hay en su obra un tratado específico sobre filosofía, religión e, incluso, educación, sino que todo está entremezclado sin aparente orden. Jamás intentó Rodríguez hacer tales tratados que son sólo partes de una unidad superior, la *Sociedad Republicana*, para cuya construcción necesitaba de la filosofía, de la religión, de la política, etc. Con todo ello estaba proponiendo la creación de una nueva sociedad.

Para estudiar y penetrar en el sentido de esta nueva sociedad, vamos a seguir los pasos que Rodríguez señala como necesarios: transformación del individuo (empezando por los niños), transformación de la sociedad (y concomitantemente del Gobierno) y, por último, la unión latinoamericana.

Sin individuos no hay sociedad y sin sociedad no hay gobierno. Pero el proceso inverso es igualmente verdadero: sin buen gobierno no hay sociedad estable y sin sociedad estable, el individuo-social no puede desarrollarse armónicamente. Todos —nos dice— necesitamos de todos. De ahí que los pueblos se necesiten entre sí para protegerse y, en casos extremos, para defenderse de agresiones del exterior. Es un proceso complejo pero necesario. Veamos cada uno de estos aspectos por separado.

1) Individuo: El mal del hombre —la ignorancia— no es algo intrínseco a su naturaleza como puede ser el pecado original y ni tan siquiera se debe al medio en donde vive o a la sociedad, al estilo de lo predicado por Rousseau, sino a algo externo e independiente del hombre como es el “no saber” o la “ignorancia”¹. De ahí que *“privar a un hombre de los conocimientos que necesita para entenderse con sus semejantes... es inhumanidad... puesto que sin ellos su existencia es precaria y su vida... miserable. La instrucción es para el espíritu lo que para el cuerpo el Pan... (no sólo de Pan vive el hombre) y así como, no se tiene a un hombre muerto de hambre porque es de poco comer, no se ha de condenar a la ignorancia porque es de pocos alcances...”*².

Este mal, la ignorancia, se remedia a través de la educación, modificando las dos facetas de las que se compone todo hombre: su parte personal, en tanto que individuo, y su parte social o relación con el medio en donde tiene que vivir; o con otras palabras, en cuanto ser social. Por eso la educación es un “derecho natural”³, que ni los mismos padres lo pueden impedir porque es un derecho necesario para que cada persona “salga de su ignorancia y sea dueño de sí mismo”⁴

De ahí que todo niño, al mismo tiempo que estudia, tenga que aprender un oficio para que pueda acceder a la propiedad personal y pueda llevar una vida independiente⁵. Para esto propone la creación de escuelas de artes y oficios⁶ donde cada niño, al salir, esté preparado para ejercer un determinado oficio, prestándole la escuela, si fuera necesario, el dinero, mediante un pequeño interés, para montar su propio taller⁷.

En su aspecto social, Rodríguez afirma que no es suficiente con aprender lo que se le enseña en la escuela, sino que debe comprender lo aprendido, terminando así con la enseñanza memorística o mera instrucción⁸, que no tiene la capacidad de formar voluntades, sino sólo de repetir, sin entender, cierto número de conocimientos⁹ que se vuelven estériles al no saber utilizarlos.

Es más, no basta con saber leer y escribir con comprensión¹⁰ sino que para ser ciudadano cada niño debería conocer previamente sus “*deberes y obligaciones*”¹¹. Pero una educación de este estilo “*pide mucha filosofía*”¹² sobre todo “*social*”¹³ que es desconocida, incluso, en Europa¹⁴. Sólo mediante esta educación se conseguirá la independencia política ya que “*la Independencia es el resultado del trabajo material —la Libertad no se consigue sino pensando: resistirse, combatir y vencer son los trámites de la primera— meditar, proponer y contemporar son los de la segunda*”¹⁵.

Rodríguez señala a continuación que “*los preceptos sociales son pocos y sus aplicaciones muchas. Pretender que se enseñe lo poco que se debe saber para no errar en los muchos casos que ocurren cada día... es filosofía; esperar que si todos saben sus obligaciones y conocen el interés que tienen en cumplir con ellas, todos vivirán de acuerdo porque obrarán por principios... no es sueño, ni delirio... sino...filosofía*”¹⁶.

La escuela tiene que dar al niño una educación verdadera que consiste en enseñarle un oficio con el que pueda vivir libremente el día de mañana, creándole al mismo tiempo una voluntad de servicio y de respeto hacia quienes le rodean. De ahí que la escuela y el hogar tienen que trabajar conjuntamente y no ir cada uno por su lado. Por eso el niño tiene que llevar semanalmente la boleta a la casa para que los lunes sea devuelta al maestro debidamente firmada por sus padres¹⁷ y en caso de posible expulsión del niño, el maestro consultará previamente esta decisión con los padres¹⁸, porque “*la conducta de los niños debe estar sujeta a tres inspecciones: a la de los padres en sus casas, a la de los Maestros en sus Escuelas y a la de la Policía en las CALLES*”¹⁹.

2) Sociedad: esta sociedad, conformada por las personas arriba formadas, va a tratar de mantener un justo equilibrio entre las partes y el todo y va a ser definida como algo que “*se compone de hombres íntimamente unidos por un común sentir de lo que conviene a todos, viendo cada uno en lo que hace por conveniencia propia, una parte de la conveniencia general*”²⁰. En otras palabras, una sociedad en donde se respeten los principios de solidaridad y subsidiaridad, donde al mismo tiempo que la sociedad vela por todos y por cada uno de sus componentes, cada miembro en particular vele por el todo. Una sociedad cuyo fin es entre-ayudarse²¹, hacer que la vida sea menos dura para todos²²; en fin, una sociedad en donde no haya amos ni tutores²³, sin vivir por eso, como animales, sino gobernándose por la razón que es la autoridad de la naturaleza²⁴.

La base que va a dar estabilidad a esta nueva sociedad es la familia. No se preocupa de la posibilidad del divorcio —inexistente en ese tiempo— sino de los niños que van a nacer en su seno. Por eso recalca la paternidad y, por consiguiente, la maternidad responsable. Para Rodríguez, tener hijos no es engendrarlos, echarlos al mundo irresponsablemente para abandonarlos después “*en la infancia muchos... en la Pubertad los más*”²⁵, porque “*no hay viejo que se eche el escapulario de una hermandad, sin estar impuesto en la regla y el mismo viejo está echando hijos a pares!, en las calles, sin decirles siquiera lo que es poblado*”²⁶.

Al referirse a la paternidad responsable la distingue expresamente de la prohibición que se desea imponer ya en su tiempo, cuando “*piensan, al mismo tiempo prohibir el matrimonio a los POBRES, para que no procreen... Ni como proletarios quieren que gocen de los bienes de la vida social*”²⁷, afirmando que sólo se empieza a ser padre no cuando se procrea, sino cuando se empieza a dar educación al hijo.

Se queja de que no exista una formación sistemática para la vida del hogar al comparar la formación de los religiosos con la de los casados. Dice así: “*un año de noviciado exigen (sic) los Monjes para profesar... y en la sociedad nacen los hombres profesos. Cada casa es un convento y cada padre*

un prelado... ¡Qué millares de reglas!... (que no haya dos semejantes es la única regla general (sic)). Los monjes arreglados son un modelo de fraternidad, porque nunca se levanta, entre ellos, la menor disputa sobre el espíritu de la secta. ¡¿Es posible que, para vivir bien con sus semejantes, sea menester retirarse de la gran comunidad y privarse de todo comercio con ella?!... ¡¿qué los hombres, en masa, se llamen mundo... siglo!... y (para hacerse un favor más)... que las mujeres (tan unidas como son) hagan fiesta el día en que una amiga se va a encerrar, por no perderse en su compañía, y que cuando, en ciertos días del año, les es permitido hablar... POR EL TORNO,.. tengan que oírse tratar (sin ofenderse) de...POBRES JENTES DE LA CALLE”?!²⁸. Y continúa lamentándose Rodríguez de la poca importancia que se da a la buena educación social del pueblo.

Como en su tiempo se vivía en una sociedad rural, los dirigentes de esta sociedad deberían de preocuparse por hacer menos dura la vida en el campo²⁹ y evitar la emigración campesina hacia las ciudades, procurando llevar los beneficios de las ciudades al campo. Se tiene que dar, igualmente, el justo valor al trabajo manual que nada tiene de despreciable³⁰ y en las escuelas se enseñará un oficio manual³¹ para crear puestos de trabajo en beneficio de la región en la que viven³².

Para el desarrollo del campo Rodríguez propone la creación de un Banco al servicio de los agricultores³³, nuevas clases de tribunales³⁴, y se opone a cualquier clase de explotación del hombre por el hombre, denunciando el estado de pobreza al que han sido llevados algunos ciudadanos “*a quienes se les concede por toda gracia, acción a la leche y a los cuidados de la madre, mientras se ponen en estado de servir, como hacen los potros que nacen de sus yeguas*”³⁵. “*Los hombres —continúa Rodríguez— no están en sociedad para decirse que tienen necesidades, ni para aconsejarse que busquen cómo remediarlas, ni para exhortarse a tener paciencia, sino para consultarse sobre los medios de satisfacer sus deseos, porque no satisfacerlos es padecer*”³⁶.

En otra parte aclara que “*entreyudarse para adquirir cosas, no es un fin social... entreyudarse para proporcionar medios de adquirir, no es un fin social tampoco...*”, su fin es “*pensar cada uno en todos para que todos piensen en él...*” o “*ver en los intereses del prójimo los suyos propios, que constituye la máxima más perfecta que puede haber inventado el egoísmo, cada uno para sí y Dios para todos*”³⁷.

3) Gobierno Republicano: la sociedad que acabamos de ver “*que se compone de hombres ÍNTIMAMENTE UNIDOS por un común sentir de lo que CONVIENE A TODOS, viendo cada uno en lo que hace por conveniencia propia, una parte de la conveniencia general*”³⁸, debe, como cualquier otra sociedad, tener una forma determinada de gobierno. Y todo lo anterior, la formación de los individuos y la educación de la misma sociedad, tiene como fin el crear un nuevo gobierno Republicano, democrático, en donde el poder repose en el pueblo³⁹, con una autoridad libremente elegida, a la que los ciudadanos obedecerán libremente⁴⁰, porque están educados políticamente⁴¹ ya que la verdadera democracia implica “*gobierno*”⁴²

De esta manera cumple con el propósito que lo trajo de Europa a América “*por venir a encontrarme con Bolívar, no para que me protegiese, sino para que hiciere valer mis ideas a favor de la causa*”⁴³, porque Rodríguez regresa a América “*no porque nació en ella, sino porque tratan ahora de una cosa que me agrada porque es buena, porque el lugar es propicio para la conferencia y para los ensayos y porque es usted quien ha suscitado y sostenido la idea*”⁴⁴.

Adentrándonos en este Gobierno Republicano, dice que “*la misión de un gobierno liberal... LIBERAL, se entiende..., es cuidar de todos los hombres en la infancia... de TODOS, de TODOS, sin excepción, para que cuiden de sí mismos después y cuiden de su gobierno*”⁴⁵.

Como para alcanzar esta clase de gobierno se requiere de mucha madurez política, Rodríguez insiste una y otra vez en la obligación que tiene todo

verdadero gobierno de educar al pueblo para que conozca sus deberes y derechos⁴⁶, que siempre tienen que ir juntos.

Hablando concretamente sobre el gobierno, lo concibe así:

“después de tantas verdades y tantas consecuencias es natural que LOS QUE NO SABEN, pregunten cuáles son las condiciones que ha de llenar el gobierno y cuáles las aptitudes que ha de tener el gobernante. La respuesta es:

Las condiciones del gobierno son: 1) Arreglo en las aspiraciones. 2) Plan de cooperación establecido. 3) Orden en el trabajo. 4) Consecuencia en las providencias. 5) Respetabilidad interior y exterior. 6.- Constancia.

Las aptitudes del gobernante son :

1) Moralidad. 2) Sentimientos sociales. 3) Conocimiento práctico del estado económico. 4)...del estado civil. 5) ...del estado político.6) ... del estado militar.

Condiciones y aptitudes del pueblo:

Condiciones:

1.- Continuamente instruyéndose en sus deberes. 2) Continuamente ocupado en cosas útiles. 3) Sometido a las leyes.

Aptitudes:

1) Dueño de un capital productivo, aplicado a cosas útiles. 2) Dispuesto a auxiliar, socorrer y amparar a sus semejantes. 3) Capaz de defenderse y dispuesto a tomar las armas.

Porque está instruido, obra sin violencia y con acuerdo.

Porque está ocupado, adquiere.

Porque tiene, subsiste.

... A ninguno le es permitido exentar a otro del trabajo necesario para su subsistencia.

*No hay legados ni herencias por sucesión*⁴⁷.

Vemos, pues, expuesto su pensamiento en cuanto a cómo debe llevarse un verdadero gobierno.

Además de estas funciones, debe preocuparse: a) de la conservación de los recursos renovables y no-renovables del país, para que las próximas generaciones puedan encontrar un mundo habitable, porque tienen derecho a ello⁴⁸; b) del desarrollo agrícola e industrial del país porque los gobernantes tienen que “*dirigir los establecimientos industriales que se hagan en el territorio, porque sólo él (el gobierno) debe considerar las conveniencias económicas, civiles, morales y políticas de la industria y la condición de los productores*”⁴⁹; c) de realizar una selección entre quienes quieren entrar al país, aceptando sólo a quienes satisfagan las necesidades para un desarrollo armonioso de la industria⁵⁰, porque primero son los propios habitantes y luego los que desean venir a vivir a América. Es una supervisión de los intereses del país no para ahogarlos, sino para orientarlos en beneficio de todos.

No olvida Rodríguez el papel que tienen, en cualquier sociedad, los militares, cuyo rol —afirma— no es el de hacer Constituciones⁵¹, que es algo propio de los políticos, sino el de sostener a las nuevas Repúblicas una vez que han alcanzado su independencia por las armas, porque “*los militares han transformado una Colonia en Nación y llaman a Consejo para constituir la NACIÓN en REPUBLICA...*”⁵², y les aconseja que “*un filósofo os llamó perros de la Nación por vuestra fidelidad, vigilancia, docilidad, va-*

lor y, sobre todo, por vuestra devoción al que os cuida. De todas estas cualidades habéis dado pruebas.

NO MORDAIS AL AMO (A) AUNQUE RABIEIS, es lo que os recomienda un compatriota que siente no poder ser MILITAR”⁵³

Partidos políticos

En toda auténtica democracia existen —o deben de existir— partidos políticos para ayudar al buen manejo de la sociedad. Veamos la descripción que nos hace de ellos.

Empieza por la definición de partido: “*el sentimiento primitivo de la palabra PARTIDO es un todo hecho partes. Es consiguiente que las partes estén OPUESTAS, porque quedan unas enfrente de otras, hasta haberse separado o apartado; pero no que SEAN opuestas, porque entre las partes que componen un todo no puede haber REPULSIÓN, que es el sentido que COMÚNMENTE se da a la palabra oposición. Signifique la palabra PARTIDO, OPOSICIÓN, pero no ENEMISTAD, como lo entiende el vulgo...*”⁵⁴.

Imbuido de este espíritu democrático, critica a los políticos que —ya en su tiempo— aceptan la corrupción para llegar al poder, sea haciendo directamente trampa en las urnas electorales, comprando votos, etc., y se aprovechan no tanto de la mala fe de los ciudadanos como de su ignorancia aún no erradicada en el país⁵⁵.

Si ahora todos pensáramos y actuáramos como él nos ha enseñado

“no habría amos porque no habría ESCLAVOS ni TÍTERES, porque no habría quien los hiciera BAILAR,, ni guerras, porque no habría a quien arrear al matadero... LOS AMERICANOS estarían viendo el suelo que pisan, no mirando las Estrellas, esperando lo que está en el Orden, no que el Olmo dé Peras, buscando su vida en el trabajo, no rezando el

*padrenuestro para pedir qué almorzar, contando con lo que tienen, no con lo que les promete, el que no tiene qué dar*⁵⁶.

Pintura que no se sabe si lo hace con visión profética para nuestros días o que se limita a su tiempo, porque aún hoy los americanos seguimos viviendo exactamente igual que entonces, todo porque la educación que se da al pueblo es o deficiente o nula y la ignorancia no ha sido erradicada de nuestro continente.

Para terminar sus consejos sobre la forma de gobierno, recuerda a los que nos gobiernan que *“una verdadera revolución política pide una revolución económica”*⁵⁷, porque *“si los americanos quieren que la revolución POLÍTICA que el paso de las cosas ha hecho, y que las circunstancias han protegido (sic) les traiga verdaderos bienes, hagan una revolución ECONÓMICA y empiécela por los campos; de ellos pasarán a los Talleres de las pocas artes que tienen y diariamente notarán mejoras que nunca habrían conseguido empezando por las ciudades”*⁵⁸.

Unión latinoamericana

No basta, para Rodríguez, que el individuo, la sociedad y el gobierno funcionen perfectamente. América Latina es algo más que una suma indiscriminada de gobiernos tomados como mosaicos separados. Es preciso que los nuevos gobiernos, siguiendo el pensamiento de Bolívar al convocar el Congreso de Panamá⁵⁹, se unan entre sí para trabajar en estrecha colaboración. De ahí que el fin del Congreso de Panamá fuera, como dijo Vidaurre en el discurso de apertura, el de autoprotegerse y evitar dos terribles escollos:

“El primero es el deseo que algunos estados tienen de expandirse a costa de los otros; el segundo es el de ver elevarse a un ambicioso que no aspira el poder sino para encadenar a sus hermanos” para “evitar las guerras acabando con todas las querellas a través de las mediaciones...” Y continúa: “el segundo peligro puede ser evitado por disposiciones muy

simples: 1) que los gobiernos federados se garanticen su libertad y su independencia. 2) que no se confíe a un individuo más poder que el necesario para el cumplimiento del cargo para el que fue nombrado. 3) que, cuanto más grande sea el poder, más sea limitada su duración. 4) que a quienes les confíen la fuerza, dependan siempre de la parte de la sociedad que está desarmada. 5) que no existan fuerzas armadas permanentes más que en tiempo de guerra, que este terrible flagelo, irreconciliable con el orden interior de las sociedades sea apartado, por todos los medios que somos capaces, pero que sean compatibles con el honor y la prudencia....”⁶⁰

Finalmente pide una unión latinoamericana, sin injerencias de otros países porque se cree que los latinos son capaces de resolver sus propios problemas.

Rodríguez desea una América “*original*”⁶¹, que desconfíe tanto de la sabiduría de Europa como del poder económico de los EE. UU.⁶², porque estos países proponen modelos políticos, sociales y económicos que no son propios para nuestro continente y cuya ciega imitación hace que “*la prosperidad sea una opulencia fundada en el apocamiento de las clases que tienen oprimidas*”⁶³.

Conclusión

Así concibe Don Simón Rodríguez la Sociedad Republicana. Si viaja incansablemente por el Continente americano, aparentemente sin rumbo, es sólo porque al haber fracasado en sus experimentos educativos tanto en Bogotá primero como en Chuquisaca (Bolivia) después, sólo le queda el recurso de escribir sus ideas para legarlas a la posteridad.

Esta es la Sociedad Republicana a la que aún aspiramos los latinoamericanos propuesta por Simón Rodríguez en pleno siglo XIX, ideas que aún son demasiado avanzadas para que podamos ponerlas en práctica.

Bibliografía

Jáuregui, Ramón:

“*Vida y obra de Simón Rodríguez*”, Consejo de Publicaciones, Universidad de Los Andes, Mérida, 2.000.

Rodríguez, Simón:

“*Obras Completas*”, Tomos I y II, Universidad Simón Rodríguez, Caracas, 1975.

Notas

¹ *Rodríguez, simón, Obras completas, T.- I y II, Universidad Simón Rodríguez, Caracas, 1975. T. I, pp. 283, 324, 365, 469; T. II, pp. 13, 114, 131, 146, 169, 411.*

² *Ib., p. 325.*

³ *Ib., p. 426.*

⁴ *Ib., p. 427.*

⁵ *Ib., pp. 272, 277, 299, 346, 356, 409.*

⁶ *Ib., T. II, p. 323.*

⁷ *Ib., p. 354.*

⁸ *Ib., T. I, pp. 232-3; T. II, pp. 104-5, 1356.*

⁹ *Ib., p. 354.*

¹⁰ *Ib., p. 74; T. I, p. 242.*

¹¹ *Ib., T. II, p. 22.*

¹² *Ib.*, p. 266; *T. II*, p. 237.

¹³ *Ib.*, p. 266; *T. II*, p. 237.

¹⁴ *Ib.*, *T. II*, pp. 16, 170.

¹⁵ *Ib.*, p. 237.

¹⁶ *Ib.*, *T. I*, p. 131.

¹⁷ *Ib.*, *T. II*, p. 9.

¹⁸ *Ib.*, p. 10.

¹⁹ *Ib.*, *Ib.*, p. 11.

²⁰ *Ib.*, *T. II*, pp. 381-2.

²¹ *Ib.*, *T. II*, p. 414.

²² *Ib.*, p. 113.

²³ *Ib.*, p. 63.

²⁴ *Ib.*, *T. I*, p. 332.

²⁵ *Ib.*, p. 379

²⁶ *Ib.*, *T. II*, p. 132.

²⁷ *Ib.*, p. 12.

²⁸ *Ib.*, p. 132.

²⁹ *Ib.*, pp. 469, 350.

³⁰ *Ib.*, p. 366.

³¹ *Ib.*, T. I, pp. 237, 448; T. II, p. 320.

³² *Ib.*, T. II, p. 45.

³³ *Ib.*, T. I, pp. 397ss.

³⁴ *Ib.*, pp. 398ss.

³⁵ *Ib.*, T. II, pp. 426-7.

³⁶ *Ib.*, T. I, p. 321.

³⁷ *Ib.*, pp. 222-229.

³⁸ *Ib.*, pp. 382-3.

³⁹ *Ib.*, p. 321.

⁴⁰ *Ib.*, p. 331.

⁴¹ *Ib.*, p. 331.

⁴² *Ib.*, p. 230.

⁴³ *Ib.*, T. II, pp. 50, 516.

⁴⁴ *Ib.*, pp. 504, 516.

⁴⁵ *Ib.*, T. I, pp. 229, 333,

⁴⁶ *Ib.*, p. 284.

⁴⁷ *Ib.*, T. II, pp. 352-2.

⁴⁸ *Ib.*, T. I. pp. 223-4.

⁴⁹ *Ib.*, pa, 410.

⁵⁰ *Ib.*, p. 331.

⁵¹ *Ib.*, T. II, p. 198.

⁵² *Ib.*, p. 354.

⁵³ *Ib.*, p. 255.

⁵⁴ *Ib.*, T. II, p. 323.

⁵⁵ *Ib.*, T. I, pp. 328-9.

⁵⁶ *Ib.*, T. II, p. 63.

⁵⁷ *Ib.*, T. I, p. 469.

⁵⁸ *Ib.*, p. 469-70.

⁵⁹ *Ib.*, p. 469.

⁶⁰ Véase, Ramón M. Jáuregui, “Discursos de apertura del congreso de Panamá, *Correo de Ultramar*, N. 2-3, Mérida, Marzo-noviembre 1887, pp. 97 – 101.

⁶¹ Rodríguez, Simón, T. I, p. 226.

⁶² *Ib.*, T. I, p. 132.

⁶³ *Ib.*, pp. 122, 178.